



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A VERDUGO
HERRERA MARIA CRUZ
ADMINISTRATIVO GRADO 12, EMS**

DECRETO N° 885

CHILLAN VIEJO, 13 FEB 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.833, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ, para que se le conceda Feriado Legal por 2 días y la autorización dada por el Sr. Alcalde (S)

DECRETO:

RECONOCE 2 días de Feriado Legal a VERDUGO HERRERA MARIA CRUZ, ADMINISTRATIVO grado 12, EMS, el día 02/01/2014 y el 07/01/2014, correspondiendo al año 2014, quedándole un saldo disponible 23 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(s)**

UAV/ HHH/ LRM

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



**ULISES AEDO VALDES
ALCALDE(S)**